Fecha
Estimado Senador o Representante Estatal:
Le estoy pidiendo a usted que copatrocine una resolución en la Legislatura del Estado para la ratificación de la Enmienda para la Igualdad de Derechos (ERA por sus siglas en inglés). El texto es simple, " Igualdad de derechos bajo la ley no será negada o abreviada por los Estados Unidos o por cualquier otro estado a cuenta de su sexo". La ERA fue aprobada por primera vez por el Congreso en 1972 y enviada a los estados. A la fecha 37 de los 38 estados la han ratificado.
Arizona fue una vez ejemplo de los derechos de las mujeres. Las mujeres pudieron votar en Arizona en 1912, y Rachel Berry, del Condado Apache, fue la primera mujer legisladora electa en Arizona en 1914 antes de que las mujeres pudieran votar en el resto del país. Isabel Greenway fue la primera mujer congresista y la única representante de 1933-1935. Arizona tiene el record por el mayor número de mujeres gobernadoras (cuatro), y por haber tenido mujeres en todos los puestos estatales a la vez (1998). La primera mujer nombrada a la Suprema Corte de Justicia fue Sandra Day O'Connor, la primera legisladora que introdujo la ERA en Arizona.
La EID Enmienda de Igualdad de Derechos o ERA por sus siglas en inglés, gozó de apoyo popular masivo por décadas. Una encuesta en 2012 para los Diarios KOS/EI Sindicato Internacional de Empleados de Servicio (SEIU por sus siglas en inglés), planteó la pregunta, "¿Piensa usted que la Constitución debe garantizar derechos iguales para hombres y mujeres? ¿O no? El noventa y uno por ciento estuvo de acuerdo en que la Constitución debería contener una garantía de derechos iguales entre los sexos.
Arizona necesita reclamar su lugar en la marcha hacia la igualdad ratificando la ERA hoy y marchando hacia el día en que se acabe con la discriminación.
Atentamente,

Nombre/Ciudad/Estado